



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1648/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

02 de diciembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2439/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en la que solicita autorización para la realización del llamado a Concurso Externo Abreviado para ocupar 2 (dos) cargos de Auxiliar Administrativo – Rubro 144 – Jornales, para cumplir funciones en la Dirección Académica.

El informe de la División de Presupuesto dependiente del Departamento Financiero de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de recursos institucionales, Objeto de Gasto 144 – Jornales, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Autorizar, el llamado a Concurso Externo Abreviado para ocupar 2 (dos) cargos de Auxiliar Administrativo – Rubro 144 – Jornales, para cumplir funciones en la Dirección Académica.

Art. 2° Constituir la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Externo Abreviado, con las siguientes personas:

- Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, Director Académico.
- Lic. Elvis David Godoy Rotela, Coordinador de Gestión y Logística Académica.
- Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Gestión de Personas.
- Abg. Sonia Elizabeth Rodas Arzamendia, Funcionaria de Asesoría Jurídica.
- Veedor, en Representación del Sindicato de funcionarios de la FP-UNA.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg.  José Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing.  Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

